



RIO BLANCO, VER. A 29 DE MAYO DE 2020.
No. DE OFICIO: OP- RBV- INT-112/2019.

L. C. P. JOSÉ RAMÓN EUGENIO SANCHEZ
Titular de la Unidad de Transparencia.

Atendiendo lo solicitado en su oficio Num UT/030/2020, tengo a bien informarle, que en el periodo correspondiente al primer trimestre del año en curso no se llevó a cabo ningún tipo de procedimiento de licitación en ninguna de sus modalidades.

Así mismo le informo que la propuesta de inversión se autorizó hasta el día 29 de marzo del año en curso y se publicó en el tablero de avisos del palacio municipal.

Sin otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras publicas

C. c. p.- Archivo